

Sesi n Ordinaria No. 21-96
16-04-96

Acta de la Sesi n Ordinaria N  21-96 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del diecis,is de abril de mil novecientos noventa y seis, en el Sal n de Sesiones de la Municipalidad de Bel,n en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio P,rez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTES

Sr. Francisco Javier S  nchez Zumbado
Sra. Yineth C,spedes Serrano
Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. Jos, Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan Jos, Rodr guez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor V quez Bola os

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTES:

Sra. Leandra Alfaro Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodr guez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada
Sr. Rom n Villegas Alfaro

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobaci3n el acta #19, de la Sesi3n Ordinaria No.19-96, celebrada el nueve de abril de mil novecientos noventa y seis.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #19, de la Sesi3n Ordinaria No.19-96, celebrada el nueve de abril de mil novecientos noventa y seis.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

1. El Ejecutivo Municipal solicita a los se1ores del Concejo se tome un acuerdo para que se realicen los pagos siguientes:

a. PARA: Empresa W.P.P.

MONTO: > 411.576.00 (cuatrocientos once mil quinientos setenta y seis 00/100)

CONCEPTO: Recolecci3n, Disposici3n y Tratamiento de Desechos S3lidos en el Cant3n de Bel,n, del 08 al 13 de abril de 1996 por 93,540 toneladas a > 4.400.00.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago a WPP CONTINENTAL.

b. PARA: ASFALTOS PEDREGAL S.A.

ORDEN #: 3880

MONTO: > 461.846.00 (cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y seis 00/100)

CONCEPTO: Compra de emulsi3n para tratamientos superficiales en diferentes calles del Cant3n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago para ASFALTOS PEDREGAL S.A.

c. PARA: ESCO COSTA RICA S.A.

ORDEN #: 3938-39-40

MONTO: > 271.912.30 (doscientos setenta y un mil novecientos doce 30/100)

CONCEPTO:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago a ESCO COSTA RICA S.A.

d. PARA: PROMATESA

ORDEN #: 3956

MONTO: > 245.800.00 (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos 00/100)

CONCEPTO: Compra de equipo para control en los p neles de los equipos de bombeo y otros art;culos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago a PROMATESA.

e. PARA: DEPOSITO SAN ANTONIO S.A.

MONTO: > 500.000.00 (quinientos mil 00/100)

CONCEPTO: Cancelaci3n de materiales de construcci3n para diferentes proyectos del Cant3n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago a DEPOSITO SAN ANTONIO S.A.

f. El P.U.S.C. solicita el Sal3n de Sesiones para el 21 de abril de 1996 para realizar una Asamblea Cantonal.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

El Concejo Municipal declara cualquier sede Municipal neutral para actividades Pol;ticas Electorales.

g. Se realiz3 una reuni3n con la Sra. Marcela Calero, Asistente de Comunicaciones del Centro de Informaci3n del Consejo de la Tierra; se entreg3 por escrito el proyecto de construcci3n de la Biblioteca P;blica Municipal; la pr3xima reuni3n ser el 17 de abril de 1996 a las 4:00 p.m. y el 23 y 24 de abril con los t,cnicos, seg3n lo aprobado.

h. Se realizar una reuni3n con la Lic. Marja Eugenia P,rez, para analizar los datos acerca del diagn3stico de la Uni3n Nacional de Gobiernos Locales, sobre el curso de Capacitaci3n Financiera, que se iniciar3 en mayo, los lunes y martes de cada dos semanas y se llevar a cabo en las instalaciones de la Contralor;a General de la Rep;blica.

i. El miércoles 17 de abril de 1996 se iniciará el bacheo con el apoyo de las municipalidades de Flores, Santa Barbara, luego en los sectores de Potrerillos, la Ribera, en las rutas 122, 111 y 129 (Residencial Cariari) y luego se pasará a Flores nuevamente.

j. Se finalizará el planch, en las Canchas Públicas de San Antonio.

k. Solicito un acuerdo en donde se autorice al Ejecutivo Municipal firmar un convenio con el Ministerio de Justicia y Gracia, para realizar el Catastro Multifinalitario del Cantón de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se autoriza al Sr. Victor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, para que firme el convenio con el Ministerio de Justicia y Gracia con respecto al Catastro Multifinalitario en el Cantón de Belén.

ARTICULO III. MOCIONES.

1. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, presenta una nota, la cual fue remitida por el Lic. Carlos Tiffer Sotomayor, por lo que propone la siguiente moción:

Dado que:

1. La Municipalidad de Belén fue condenada a indemnizar al Sr. Agustín Arce Alfaro por \$16.802.922.00 y a pagar los costos legales por \$1.537.815.45.

2. La Municipalidad de Belén no puede, ni debe dejar de atender dicha condenatoria, así como tampoco dejar de prestar y desmejorar la atención de los servicios públicos en el territorio belemita.

3. Se requiere asignar recursos extraordinarios a la atención del pago de la condenatoria, para lo cual es requerido el refrendo de la Contraloría General de la República.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

a. Girar instrucciones a la Dirección Ejecutiva de la Municipalidad, para que la citada condenatoria sea atendida con recursos, extraordinarios provenientes de los intereses de inversiones, previo refrendo de la Contraloría General de la República.

b. Proponer un arreglo de pago al ofendido, Sr. Agustín Arce Alfaro para que el monto de la condena sea atendido por la Municipalidad de Belén en tres partes iguales, la primera en diciembre de 1996 y las siguientes en el mismo mes de 1997 y 1998.

c. Proponer el pago de los costos legales en un sólo pago a efectuar en diciembre de 1996.

2. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, presenta la siguiente moción:

1. En atención a lo dispuesto en el Artículo #37 del Código Municipal, el Ing. William Murillo Montero, Presidente del Concejo Municipal, propone la constitución de la Comisión Municipal para la atención de las áreas de protección del manantial de Ojo de Agua, cuyo objetivo es el siguiente:

a. Brindar a un plazo de 3 meses un dictamen y propuesta al Concejo Municipal, sobre la factibilidad de adquirir áreas comprendidas en la zona de protección del manantial de Ojo de Agua.

La Comisión está compuesta por los siguientes miembros:

Ing. Luis Angel Zumbado Venegas, coordinador
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado
Sr. Jorge Arrieta Villalobos
Sr. Israel Sandoval Aguilera
Sr. Secundino Guido Darcia
Representante Asociación Belemita Pro-bienestar Integral
Sr. Jos, Luis Venegas Murillo

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Constituir la Comisión para la atención de las áreas de protección del Manantial de Ojo de Agua, convocar a los miembros a su respectiva juramentación el 23 de abril de 1996 a las 7:00 p.m.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1. PERMISOS DE CONSTRUCCION:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3951
INTERESADO: CONSULTORES ADMINISTRATIVOS SESSIN, S.A.
DIRECCION: Frente sector de Condominios, Bosques de Doña Rosa, La Asunción.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Aprobar construcción de una residencia del Proyecto de Condominios Residencial SESSIN y tapias perimetrales, según permiso de Construcción #3951. La residencia que se construye es en la finca filial #3 (FF3 de los Planos Constructivos No. 2-2-12-96). Restan 3 residencias que en su oportunidad deberán solicitar y cancelar el correspondiente Permiso de Construcción Municipal.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 334.84 M2.
VALOR DE LA OBRA: >25.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION: > 250.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A: casa de habitación
PROFESIONAL RESPONSABLE: Arq. Jorge Quesada Zeledón

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3952
INTERESADO: INMOBILIARIA IZARRA, S.A.
DIRECCION: Urbanización Puertas de Alcal , al final de calle Praga, La Asunción.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #3952 con las siguientes consideraciones.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción de obras de urbanización.

En colindancia este debe construir:

- Tubería de desagüe de los fundos superiores
- En colindancia norte debe construir tubería de desagüe y cajas de registro para drenaje del caserío vecino.
- En colindancia oeste: debe construir muro de retención.

En todos los casos, el muro de retención tendrá como mínimo la altura del nivel superior del cordón de caño de la calle a que enfrenta la propiedad.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 3.098.59 M2.
VALOR DE LA OBRA: >22.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION: > 220.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A: obra de urbanización
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Gustavo Morales Castro

II. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA:

3. Solicitud de Permiso de Construcción #3934 de Freddy Minor Castro Quesada para tapia frente a ruta #129 de la propiedad plano catastrado H-274190-95.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

No obstante el aporte del nuevo documento (croquis de la ubicación de la tapia), acogiendo línea de construcción, se mantiene en suspenso el Permiso de Construcción #3934, hasta tanto no se aclare obra clausurada atinente a permiso anterior en la citada propiedad.

4. Se informa de la violación de sellos de obra en propiedad de Almosi S.A., sobre lo cual se har el expediente correspondiente para solicitar las sanciones legales que amerita el asunto.

5. Se informa de la violación de sellos de obra en propiedad de Clara Rodríguez Delgado, contiguo a AVEMUR, para lo cual se cursa el expediente correspondiente para solicitar las sanciones legales pertinentes.

6. Se conoce Boleta de Notificación #614, dirigida al Sr. Sigifredo Villegas Villalobos, por no ajustarse la obra a lo aprobado en el Permiso de Construcción #3834.

7. Se informa sobre inspección de obras en servidumbre de uso Agrícola del Proyecto denominado Quintas de Golf.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

a. Comunicar a Sociedad Belengonza Ltda. que las obras construidas en Servidumbre de Uso Agrícola de acuerdo a la inspección de campo son de apariencia muy buena.

b. Debe presentar planos del proyecto final y especificaciones técnicas sobre las obras construidas.

c. No se reciben obras debido a que estas no están concluidas en su totalidad (resta canalización, postera y tendido eléctrico).

d. El cambio de uso del suelo debe ser planteado a la Dirección de Urbanismo del INVU, ya que anteriormente esta institución aprobó el visado de planos de Parcela Agrícola Productiva; además por reglamento dicha institución es la indicada para efectuar el cambio de uso del suelo.

III. ATENCION AL PUBLICO:

8. Atenci3n: Sr. Mario Rojas Vindas e Ing. Gustavo Morales, copropietario e ingeniero respectivo del proyecto constructivo Urbanizaci3n Puertas de Alcal , lo cual se debe incorporar en los planos constructivos sujetos del permiso de construcci3n #3952.

a. Definir ubicando en los planos la evacuaci3n de las aguas pluviales de los fondos superiores.

b. Definir el muro de contenci3n al costado oeste del proyecto.

c. Y plantear la evacuaci3n de pluviales de la construcci3n en la entrada al costado este de PERIFERICOS.

9. Atenci3n: Sr. Alexis Cubillo D;az y Sr. Edwin Jim,nez Jim,nez, vecinos de Lotificaci3n Eugenia, quienes solicitan colaboraci3n para las mejoras de la calle.

Por lo que se les indica que el proyecto deber construirse con una empresa privada y el aporte comunal debe ser aproximadamente de > 300.000.00. El Arq. Luis Bogantes les dar en el transcurso de la semana el presupuesto del proyecto.

10. Atenci3n: Sra. Mar;ia Eugenia Bola#os Fern ndez, indica problemas en su casa de habitaci3n ubicada en la entrada de Escobal Oeste, la cual es afectada por aguas pluviales.

a. Al respecto se comenta que al frente de la propiedad no hay colector de pluviales, pero existe un compromiso del Sr. Alvaro Murillo y Sr. Carlos Bola#os, como garant;as para construir las obras de infraestructura al frente de esa propiedad.

b. Se le solicita al Ing. Jos, Zumbado Chaves buscar los documentos de visado de los lotes para ejecutar la garant;a y al Arq. Luis Bogantes Miranda preparar el presupuesto de la obra de cord3n y ca#o.

11. Atenci3n: Sr. Sigifredo Villegas Villalobos, quien explica que por problemas constructivos se vi# en la obligaci3n de realizar algunos cambios en la construcci3n que difieren del Permiso de Construcci3n.

En atenci3n a la visita del Sr. Villegas Villalobos y la notificaci3n #614 esta Comisi3n se pronunciar en la pr3xima Sesi3n.

12. Atenci3n: Sr. Alberto Alfaro Espinoza y miembros de la Junta Directiva de la Asociaci3n de Desarrollo de Residencial Bel,n.

Se le plantea al Sr. Alberto Alfaro Espinoza la posibilidad de cambiar el terreno de zona de reserva (2266,26 m2) de su propiedad en Residencial Bel,n por una rea de 800 m2 en los alrededores de la zona comercial. El Sr. Alfaro Espinoza manifiesta su desacuerdo con la propuesta por considerar que lesiona sus intereses.

Por lo que se elaborar una contrapuesta para revisarla con la Asociaci3n de Desarrollo de Residencial Bel,n, el 22 de abril.

13. Atenci3n: Vecinos de Nuevo San Vicente, quienes solicitan ayuda para terminar las obras de infraestructura del Residencial.

Al respecto se le solicita al Arq. Luis Bogantes realizar una evaluaci3n de las obras ejecutadas y una estimaci3n de presupuesto de las obras pendientes (coordinar con el Sr. Marco Tulio Cordero Porras).

IV. CORRESPONDENCIA:

14. Se recibe nota del Ing. Mauricio Almenzor M., Jefe de Oficina de Administraci3n de la Red D.I.O. del Sector de Telecomunicaciones del ICE, en la que comunican a esta Municipalidad la disposici3n de construir la red telef3nica de la Urbanizaci3n Puertas de Alcal (oficio T-29-82 del 15 de marzo de 1996).

15. Se recibe nota del Dr. Francisco Morera Alfaro, acerca de la construcci3n de la Sra. Marja Lidia Sanabria Gonz lez, Permiso de Construcci3n #3574.

El Asunto se traslada al Departamento de Ingenieria para que ejecute lo correspondiente.

16. Se recibe nota del Sr. Alvaro Alfaro Murillo, quien solicita permiso para construir una Cancha de Golf.

Se traslada el asunto al Departamento de Ingenieros para que le comuniquen al Sr. Alfaro Murillo que debe tramitar el Permiso de Construcci3n ante ese departamento.

V. ASUNTOS VARIOS:

17. El Ing. Francisco Castillo Venegas informa de la visita realizada en la propiedad del Sr. Antonio Quir3s Herrera, ante el problema de descarga de aguas pluviales sobre la propiedad y entrega croquis de la posible soluci3n al Arq. Luis Bogantes Miranda, para su an lisis y presupuesto.

18. Se informa de la visita que se realiz3 a la construcci3n del puente sobre el r3o Quebrada Seca, el cual se encuentra en etapa de excavaci3n de la fundaci3n del basti3n este. Para el 16 de abril de 1996 se espera terminar la excavaci3n y colocar formaleta para chorrear la cimentaci3n el jueves 18 de abril. Se informa adem s que los an lisis de resistencia del concreto son superiores a las especificaciones. Tambi,n se informa que todos los componentes met llicos de la estructura superior ya estan en Bodega y fue confeccionada por el Taller industrial Calle Flores

El bastiñ costado oeste ya est 100% terminado y chorreado, la viga de amarre de la estructura superior se construyeron, adem s dos pasos para la evacuaciñ de pluviales del sector oeste del Rjo.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. Se atendió al Comit, de Lucha Belemita Contra el Relleno Sanitario de Pozos de Santa Ana y algunos vecinos del Cantñ de Bel,n, quienes se encuentran molestos por la situaciñ que se est presentando ante la inminente instalaciñ del nuevo Relleno Sanitario del Area Metropolitana; a la vez que es preocupante ver que ante esta realidad la Municipalidad de Bel,n no se ha manifestado públicamente.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Hacer las publicaciones necesarias para pronunciarse en los dos diarios de mayor circulaciñ en el païs, del Acuerdo Municipal tomado en la Sesiñ #1796, Articulo VII del diecinueve de marzo de 1996.

2. Se atendió a la Sra. María Elena González White, quien solicita ayuda económica para la Asociaciñ Belemita de Volibol, ya que necesitan iniciar algunos proyectos y hasta el momento no cuentan con ninguna ayuda monetaria.

Por lo que el Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, le informó que se analizar este asunto y adem s se va a asistir algunas de las necesidades que esta disciplina considere de mayor prioridad.

3. Se atiende a los miembros de la Comisiñ de Cultura: Sra. Claudia Thuel Sedó, Srita. Julieta Arroyo González, Sr. Juan Luis Mena Soto y al Sr. Victor Sanabria Villalobos, Regidor Municipal y coordinador de la misma; acompañados del Sr. Sergio Herrera Ulloa, miembro de la citada Comisiñ y Director del Conservatorio Castella, acontecimiento que tiene que ver con el siguiente acuerdo del Concejo Municipal de Bel,n:

Dado que:

1. El Prof. Sergio Herrera Ulloa es distinguido vecino de este Cantñ donde reside con su estimada familia.

2. Que el compañero Herrera Ulloa es miembro integrante de la Comisiñ de Cultura de la Municipalidad de Bel,n, desde donde presta su valioso aporte y colaboraciñ constante, en aras de que el cometido para el cual fue conformada esa comisiñ se cumpla a cabalidad, en beneficio directo de la cultura de este cantñ y de la realizaciñ integral de sus habitantes.

3. Que Don Sergio ha sido recientemente designado como nuevo Director del Conservatorio Castella, despu,s del lamentable fallecimiento de quien

fuera su padre Don Arnoldo Herrera, fundador y hasta su partida, director insigne de esa instituci3n educativa.

4. Que el nombramiento del compaero Herrera Ulloa en la direcci3n del Conservatorio Castella, viene a garantizar a nuestro pa3s, y a las presentes y futuras generaciones costarricenses, que la invaluable y meritoria labor que Don Arnoldo inici3 y consolid3 en el campo de la enseanza de las artes, continuar ininterrumpidamente, con el mismo ah3nco y amor que lo hizo Don Arnoldo, en la forja, cada d3a, de mejores ciudadanos.

Por lo tanto:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Por parte de la Municipalidad de Bel3n, hacer patente al compaero Sergio Herrera Ulloa la m3s expresiva y calurosa felicitaci3n por su nombramiento como Director del Conservatorio Castella, por lo cual, doblemente nos congratulamos, al tenerlo como miembro distinguido de nuestra familia municipal.

En atenci3n al acuerdo supracitado el Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos, hace entrega en nombre del Concejo Municipal de Bel3n de una placa alusiva a este singular hecho, al Prof. Sergio Herrera Ulloa, Director del Conservatorio Castella.

El Prof. Herrera Ulloa manifiesta su agradecimiento por este homenaje y a la vez indica que est3 en su entera disposici3n de ayudar con todo lo relacionado a la Cultura y al Arte en el Cant3n de Belen, a la vez solicita el apoyo del Concejo Municipal por cualquier eventualidad que se le presente.

El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, agradece a la Comisi3n de Cultura y al Prof. Sergio Herrera Ulloa por su disposici3n con relaci3n a la Cultura y al Arte; adem3s estaremos atentos a cualquier llamado que nos solicite el Conservatorio Castella; as3 mismo finaliza con las siguientes palabras: "Las grandes obras las hacen los grandes hombres, pero es m3s importante que los hombres las sepan mantener".

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. De: Sr. Oscar Zumbado Fuentes, Inspector de Construcciones, Departamento de Ingenier3a.

Para: Concejo Municipal

Asunto: La Notificaci3n #204 no fue recibida por la Sra. Mar3a Lidia Sanabria Gonz3lez.

SE ACUERDA:

Remitir copia al Sr. Victor Manuel Viquez Bolaños.

2. De: Arq. Luis Angel Bogantes Miranda, Ingeniero Municipal.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Clausura de remodelación en Restaurante el Sesteo.

SE ACUERDA:

Remitir copia a la Comisión de Obras.

3. De: Sr. Roberto González Z., Presidente

Para: Concejo Municipal

Asunto: Búsqueda de terreno con las condiciones establecidas por la C.C.S.S. para la construcción de la Clínica Integrada de la Asunción.

SE ACUERDA:

Remitir copia a la Comisión de Obras para analizar este asunto.

4 De: Unión Nacional de Gobiernos Locales

Para: Concejo Municipal

Asunto: Programa para capacitar a 30 municipalidades en Finanzas Municipales.

SE ACUERDA:

Remitir copia al Ejecutivo Municipal.

5. De: Sra. Isabel Badilla Chang, Directora, Regional De Cultura, Heredia.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Divulgación del IV Certamen Nacional Juvenil de Oratoria.

SE ACUERDA:

Remitir copia a la Comisión de Cultura y a la Biblioteca.

6. De: Sr. Freddy Valerio Segura, Jefe, ACCVC-Sede Heredia, Ministerio del Ambiente y Energía, Sistema Nacional de Areas de Conservación, Cordillera Volcánica Central - Sede Heredia.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Invitar al Concejo Municipal a un evento demostrativo "Día de Campo".

SE ACUERDA:

Confirmar la asistencia para el "Día de Campo", con la participación de las siguientes personas: Sra. Yineth Céspedes Serrano, Sr. Victor Viquez Bolaños, Sr. Carlos Villegas Zumbado, Sr. Victor Sanabria Villalobos, Sr. Jorge Arrieta Villalobos, Sr. Pascual Arroyo Montero.

7. De: Sr. Marvin Sánchez Venegas, Presidente AECO.A.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Permiso para realizar un baile y venta de cerveza el 20 de abril de 1996 de 7:00 a 11:00 p.m. en el Salón Comunal de la Asunción de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se les brinda el permiso correspondiente para realizar un baile y venta de cerveza el 20 de abril de 1996 de 7:00 a 11:00 p.m. en el Salón Comunal de la Asunción de Belén, siempre y cuando cumplan con las condiciones de salud, seguridad y limpieza del lugar.

ARTICULO VII. VARIOS.

1. Los señores del Concejo Municipal manifiestan que la construcción del Santo Monumento con motivo de la Semana Santa, fue realmente un verdadero arte y digno de resaltar y admirar. Por lo que sugieren enviar un acuerdo de felicitación a todos los que participaron en la elaboración del mismo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y firme:

Felicitar a cada uno de los miembros de la Comisión Pro-Construcción del Santo Monumento en atención al fervor que mostraron por la construcción de éste en Semana Santa.

Sin más asuntos que tratar a las 10:50 p.m. Se levanta la sesión.

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ü€ | w □ t | o Á l ' i « f F c] ` ž] X À U ¢
R ÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜ
G"

Đ ó v s (n O k d f , a ¬ ^ É Y ê V Q : N]
K ÛÛÛ

] ¼ x ½ u X r Y o ™ l Ç i E
ÿÿ` f m c ° ` ¾] ³ Z À W
T

x ³
u À
r
o
l ò
i ÿ
f F

、

]

Z e

W g

T Ø

ÿÿ

∅

ç

x - ŷŷ< u - ŷŷ> r

ŷŷ o q ŷŷr l x ŷŷŷ i ŷŷ+ f
- ŷŷz- c z- -- v š- s 0! p □! m
\$ j & g =' d l' _ (ŷŷ (\ =) ŷŷC) Y ó+ ŷŷ , V z-

, ò. ýýì. v í/ ýýì/ s ã5 ýýå5 p
: ýý#: k j= ýý€= f ±A ýýØA c kC ýýzC ` bD ýý
bD dD x uL ýý„L u ¢Q ýýÅQ r œR ýý«R o €S ýý□S l “
T ýý¢T i €U ýý□U f kV ýýzV c âW ýý âW
ñW x ôY ýý Z u '[ýýC[r n\ ýý}\ o C] ýýG] l '] i ý] f €U ýý□
U f kV ýýzV c âW ýý
€ œ x | x ž k □ h ¢ h | h “ h Á h
<

<	-		à	<	Á	Ã	x ð	x !	x H	x n	x "	x -
	x «		x -		x Ũ	x						
			<									
Ů	ù	x &	x D	x F	x]	x _	x „	x		x À	x Â	x
Â	Ü	x Ð	x Ó	x Ò	x	x	x (	x *	x M	x O	x	
O	b	x d	x f	x h	x j	x €	x ,	x ¬	x ®	x °	x	
°	Ç	x É	x ê	x ì	x	x	x	ÿÿ8	ÿÿ:	ÿÿ[	ÿÿ	
[	]	ÿÿÝ	p ÿ	p								

p
 p " p ™ m
 < - Đ 0ý ™ > p □ p Ñ ŸŸÂ ŸŸÇ ŸŸC
 e E
 e ^
 b <
 < - Đ 0ý
 < - Đ 0ý ^
 2
 p ^ p ` p m e o e ° b ¼ ŸŸ¾ ŸŸ
 <
 < - Đ 0ý
 < - p □÷ ¾ ß x ï x M m ± m ³ m À b Â
 b
 < - Đ 0ý
 < - p □÷ <
 Â
 x
 ŸŸ
 ŸŸ9
 u O
 u Ÿ
 j ±
 j ³
 j
 < - Đ
 < - p □÷ < < ³
 À
 p Â
 p
 m
 ŸŸ
 ŸŸ)
 j 9
 j
 < - Đ < <
 < - Đ 0ý
 9
 †
 p ð
 p ò
 p Ÿ
 e

b H

ŸŸJ

ŸŸ
< - Đ 0Ÿ
< - p □÷ J

<

m
m
m
b
b e

< - Đ 0ý
< - p □÷ <
e

g
ÿÿÖ
p Ø
p å
p ç
p

<

m
< - Đ 0ý <
< - Đ 0ý 1

<

p Æ p È p
 p " p % p ' p j p l p
 ý <
 < - Đ 0 ý l + p - p : p < p X p Z p - m
 ý ý " ý ý
 < - Đ 0 ý " < ý ý > ý ý î p ð p û p ý p " p - ý <
 p [p
 < - Đ 0 ý [] p ý <
 p

p p p 7 p 9 p 3 p 5 p
 < - Đ 0ý ý <
 5 . p 0 p € p ž p □ p é p ë p p p
 ý <
 < - Đ 0ý ĩ p Ñ p
 m
 m < m b m □ m m
 ý <
 < - `ú ¾ p ú p p p) p + p G ýÿI ýÿ - m
 ý <
 < - Đ 0ý -
 - p

- ŷŷD- ŷŷF- ŷŷx- ŷŷz- ŷŷ~- ŷŷš- ŷŷz- ŷŷ
 < - Đ 0ŷ ħ- ø- p H e J e p ŷŷr ŷŷŷ ŷŷŷ ŷŷŷ-
 b <
 < - à ĭ
 < - à ĭ ŷ ŷ-
 x ! x ! x ŷ! x ŷ! ŷŷ¼! ŷŷä! ŷŷ " ŷŷ>" ŷŷn" ŷŷ
 n" !" ŷŷ"" ŷŷª" ŷŷİ" ŷŷù" ŷŷN# p P# p v# ŷŷx# ŷŷ
 < - à ĭ
 x# ...# ŷŷ†# ŷŷð# x ò# x {\$ x }\$ x ¢\$ x ¢\$ x Ô\$ x Ö\$ x
 Ô\$ E% p G% p f% p ...% p & m & ŷŷL& ŷŷt& ŷŷ & ŷŷ
 < - Đ 0ŷ
 & î& ŷŷ ' ŷŷ9' ŷŷ;' ŷŷ=' ŷŷj' ŷŷl' ŷŷ (p (p
 < - Đ 0ŷ
 ((p (p 3(p 5(p ?) m A) m C) m * b
 < - Đ 0ŷ <
 < - Đ 0ŷ * * p Ö* p Ø* p ~+ p €+ p ñ+ p ó+ p , p , p
 < - Đ 0ŷ , -, p , p Å, p Ç, p -- p /- p ²- p ´-
 p î. p ŷ <
 < - Đ 0ŷ
 î. Đ. p ò. p í. p ĭ. p ñ. p ĭ/ e ñ/ z
 < - Đ 0ŷ
 < - p ŷ÷
 < - Đ 0ŷ
 ñ/ s0 p u0 p -0 p ~0 p 1 p 1 p
 1 p "1 e Đ 0ŷ
 < - p ŷ÷
 < - Đ 0ŷ "1 ª1 p š2 m œ2 m L3 b N3 b C4 W E4 T
 < - Đ 0ŷ
 < - p ŷ÷ <
 < - p ŷ÷
 E4 5 p 5 m ā5 b ā5 b e6 _ g6 _ i6 _
 < - Đ <
 < - p ŷ÷ <
 < - Đ 0ŷ
 i6 ê6 p î6 p 08 m 28 m 48 ŷŷ³8 j µ8 j ·8 j
 < - p < <
 < - p ŷ÷ ·8 89 p :9 p
 : m : m
 : m !: m #: m Y; b
 < - Đ 0ŷ <

< - p □ ÷ Y; [; p ô; p ö; p P< m R< m ħ< b Á< b
<
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý
Á< f= x h= ýÿj= ýÿ~= ýÿ€= ýÿć> m ɹ> m â@ m ä@ m
ý
< - Ð 0ý <
ä@ «A p -A ýÿ¯A ýÿ±A ýÿÖA ýÿØA ýÿiC e kC e
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý kC xC p zC p -
C p ~C p bD m dD ýÿFE b HE b
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý HE F x F ýÿ F ýÿĂG m ĂG m ÐG m ÒG m ?H m AH m
ý
< - Ð 0ý <
AH ®I p °I p ±J p ³J p bL p dL p sL p uL p ,L p
ý
<
< - Ð 0ý
,L „L p
L p ċL p ĨM m ŃM m ĂN m ÇN m òO m ôO m
ý <
< - Ð 0ý
ôO žQ x
Q ýÿćQ ýÿĂQ ýÿĂQ ýÿ"R m \$R m >R m @R m
ý
< - p □ ÷ <
@R šR p œR p ©R p «R p ßR p áR p ãR p #S p %S p
ý
<
< - p □ ÷
%S ?S p AS p ~S p €S p □S p □S p ¶S p ,S p °S p
ý
<
< - p □ ÷
°S çS p éS p T p T p `T p "T p
T p ċT p ãT p
ý
< - p □ ÷ ãT âT p U p U p -
U p /U p ~U p €U p □U p □U p
ý
<
< - p □ ÷ □U ¶U p ,U p °U p
V p
V p #V p %V p iV p kV p
ý
<
< - p □ ÷
kV xV p zV p μV p ·V p ¹V p rW p tW p žW p □W p
ý
<

[illegible]

7
7

<<

[illegible][illegible]